

# ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

27 de mayo de 2026

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de la Comunidad de Madrid para el año 2026.
- Acuerdo por el que se aprueban las normas reguladoras y se establece el procedimiento de concesión directa de las ayudas destinadas al mantenimiento y reactivación de establecimientos comerciales y de servicios afectados por obras públicas de infraestructuras de titularidad de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo la publicación en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid de la consulta pública relativa al anteproyecto de Ley de medidas contra la hiperregulación para el impulso económico de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza la modificación del presupuesto de explotación y de capital de la Sociedad Madrid, Cultura y Turismo, S.A., con un incremento de su importe global de 600.000 euros.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 5 del contrato denominado “Contratación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Edificación y Obra Civil (CRN Paracuellos) (11 lotes)” a FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN, por importe de 173.745 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote 5 del contrato denominado “Contratación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Tecnologías del Frío y la Climatización (CRN Moratalaz) (8 lotes)” a ATRIUM SELECCIÓN Y FORMACIÓN, S.L., por importe de 256.052 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del lote



Comunidad  
de Madrid

13 del contrato denominado “Contratación de cursos de formación profesional en el Centro de Formación Profesional en Administración, Seguros y Finanzas (CRN Fuencarral) (13 lotes)” a la empresa CAS TRAINING, S.L., por importe de 140.400 euros (IVA exento), con un plazo de ejecución de dos años.

---

## CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid del contrato “Experiencia ciudadana y eficiencia: gestión integral de cuenta digital y rediseño de servicios digitales” cofinanciable al 40% con cargo al programa FEDER 2021-2027 de la Comunidad de Madrid, basado en el lote 1 del acuerdo marco ECOM/000238/2020, de servicios de “Consultoría, diseño y factoría de servicios innovadores para la transformación digital de la Comunidad de Madrid (dos lotes)”, a favor de la empresa KPMG Asesores S.L.U., por un importe de 7.689.501,60 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses.

---

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto simplificado con criterio único, el precio, de las obras de reforma de la edificación y mejora de la urbanización del edificio Juan de Herrera del CEIPSO José de Echegaray, así como un gasto plurianual, por importe de 1.643.261,61 euros, correspondiente a los años 2026 y 2027.
- Acuerdo por el que se autorizan 1.280,24 nuevos cupos de efectivos de los cuerpos docentes no universitarios, de carácter estructural, para el curso escolar 2026-2027.

---

## CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el proyecto de Convenio entre las Comunidades Autónomas de Castilla y León y de Madrid para la ejecución de una política conjunta en materia de transporte colectivo de viajeros, en

relación con determinados municipios de la provincia de Ávila, y se autoriza la remisión a la Asamblea de Madrid y a las Cortes Generales.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 1.694.027,44 euros (IVA no incluido), derivado de la ejecución de la Sentencia nº 662/2024, de 8 de noviembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid – Sala de lo Contencioso-Administrativo – Sección Octava, en el Recurso de Apelación 396/2023, relativa a la aplicación del Plan de Calidad del Transporte Interurbano “Concesión VCM-604, ejercicios 2018 y 2019”, a favor de la entidad mercantil Avanza Movilidad Integral, S.L. 4
- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios, del “Servicio de asistencia técnica al Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) para la supervisión y seguimiento de la implantación y puesta en servicio de un sistema de ticketing Account-Based (ABT)”, con un plazo de ejecución de 36 meses y un importe de 2.246.484,91 euros (IVA excluido), con cargo a su presupuesto comercial, para los años 2026 a 2029.
- Acuerdo por el que se autoriza el gasto para el año 2026, por importe de 600.000 euros, destinado a financiar la convocatoria de ayudas para compensar el incremento de los costes operativos de los servicios de transporte de personas con movilidad reducida en vehículos de arrendamiento con conductor y taxis adaptados.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de un servicio para la renovación del sistema integrador de audio (SIA) del puesto de control central de Metro de Madrid, a la empresa AMPER SISTEMAS, S.A., por un importe de 3.389.915,38 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 36 meses.

---

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se emite el informe de impacto territorial del Avance del Plan General de Ordenación Urbana de El Vellón.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de tratamiento de reactivación del carbón activo en grano de las ETAP», dividido en dos lotes, a la empresa JACOBI CARBONS ESPAÑA, S.L., (lote 2) por importe de 1.794.262,50 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de dos años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por

Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la zona A y B, de Canal de Isabel II, S.A., M.P.», dividido en dos lotes, a la empresa GRUPORAGA, S.A., (lote 2) por importe de 931.608,46 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de dos años.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de mantenimiento de los sistemas de seguridad electrónicos existentes, ampliaciones y pequeños montajes en dependencias Canal de Isabel II», dividido en cinco lotes, a las empresas INNOVACIÓN GLOBAL DE SEGURIDAD, S.A. (lotes 1 y 2), por importes de 1.000.747,52 euros y 766.600,03 euros, respectivamente, IVA excluido, EULEN SEGURIDAD, S.A., (lotes 3 y 5), por importes de 772.219,95 euros y 749.589,79 euros, respectivamente, IVA excluido, y SEGURISA, SERVICIOS INTEGRALES DE SEGURIDAD, S.A. (lote 4), por importe de 771.790,58 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de cuatro años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. M.P., del contrato titulado «Servicios de asistencia técnica para el desarrollo de un sistema de alerta temprana en 13 embalses de Canal de Isabel II basado en modelos hidrodinámicos y de calidad para la toma de decisiones operacionales en tiempo real» a la empresa DHI WATER & ENVIRONMENT ESPAÑA, S.L., por importe de 2.568.750 euros, IVA excluido, con un plazo de ejecución de sesenta meses.

---

## CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 3.802.559,67 euros (IVA incluido), correspondiente al contrato denominado “Obras para el acondicionamiento del Pabellón 2 del Hospital Enfermera Isabel Zendal”, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios y un plazo de ejecución de 5 meses.
- Informe sobre la tramitación del Acuerdo Marco para el suministro de 143 lotes de medicamentos exclusivos para todos los hospitales dependientes del Servicio Madrileño de Salud, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad, mediante criterio único precio, por un valor estimado de 1.002.205.421,11 euros (IVA excluido) y una vigencia de 12 meses prorrogable por un plazo máximo de 48 meses.

## CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 a 2028, por un importe de 13.818.473,33 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios relativo a la gestión del centro de menores “La Cantueña”, adjudicado a la entidad El Castillo Gestión Integral, S.L., desde el 1 de noviembre de 2026 hasta el 31 de octubre de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 a 2028, por un importe de 2.690.964,51 euros (IVA exento), derivado de la prórroga del lote 2 del contrato de servicios denominado “Atención residencial para menores con problemas de conducta y emocionales graves” (3 lotes), adjudicado a la Asociación para la Gestión de la Integración Social (GINSO), desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028. 5
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 937.144,67 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión integral del centro de atención a personas con discapacidad intelectual integrado por Residencia y Centro ocupacional, de formación, oportunidades e inserción laboral, en Colmenar de Oreja” con la entidad Clece Mayores, S.L.U., desde el 1 de septiembre de 2026 hasta el 31 de agosto de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe total de 8.055.962,50 euros (IVA incluido), correspondiente a la 2ª prórroga de 9 contratos derivados del Acuerdo Marco que fija las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de servicios de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual gravemente afectadas en centro de día”, desde el 1 de octubre de 2026 y el 30 de septiembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 5.458.923,48 euros (IVA incluido), derivado de la 10ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado: “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) Plata y Castañar”, adjudicado a la entidad Albertia Servicios Sociosanitarios S.L.U.– Fundación Ramón Rey Ardid, U.T.E., desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un convenio entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Pegasus, en virtud del cual se formaliza la concesión directa de una subvención, por importe de 150.000 euros, para la puesta en marcha del proyecto piloto “Lo que nadie te cuenta”, un modelo de intervención para familias de personas con

discapacidad, para el año 2026.

- Informe oral sobre la petición razonada al Delegado de Gobierno, instándole al cumplimiento de sus obligaciones legalmente establecidas en materia de reagrupación familiar de menores.

---

## CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Zona Arqueológica, la Villa Romana de Valdetorres, en Valdetorres de Jarama.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual para los años 2026-2027, por importe de 597.661 euros (IVA incluido), derivado de la prórroga del contrato titulado «Servicios de transporte para las actividades deportivas de los programas “Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte”, “Madrid Comunidad Deportiva” y “Activa tu Capacidad”, en las que participa la Comunidad de Madrid, a través de la Dirección General de Deportes, para el curso 2025-2026», adjudicado a la entidad Autocares Izaro, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2026 y el 30 de septiembre de 2027.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 827.677 euros, destinado a la convocatoria para el año 2026 de ayudas a asociaciones deportivas madrileñas, excepto federaciones deportivas, por la participación en competiciones deportivas oficiales en la temporada 2024/2025 o, en su caso, en el año 2025, según el funcionamiento federativo.